

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO (2025/293315 SGT051/25).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidente:

- D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Vocales:

- D. Arturo Puertas Bonilla, Jefe de Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:13 horas, del día 20 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación de la “Servicio de edición e impresión del libro de concursos literarios 2024” (Expte. 2025/293315 SGT051/25).

Siendo las 10:13 horas del 20 de mayo de 2025, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

Seguidamente, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que las siguientes empresas licitadoras han presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación:

1. DIA CASH SL
2. IMPRIMIMOS, SL
3. TECHNOGRAPHIC SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jm86UQ6H99U2H6LBRJWSBPNRQGZ	PÁG. 1/3	



4. HUB B2B GESTIONES Y SERVICIOS GLOBALES, SL
5. GRAFICAS URANIA SA
6. PUBLIPRINTERS GLOBAL SL
7. PRODUCCIONES MIC, SL
8. GRAFO, SA

A continuación se procede a la apertura del sobre único de las licitadoras para el examen de la documentación presentada, dándose lectura de su contenido:

**1. DIA CASH SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.500,00 euros, IVA excluido.

**2. IMPRIMIMOS, SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.194,00 euros, IVA excluido.

**3. TECHNOGRAPHIC SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.200,00 euros, IVA excluido.

**4. HUB B2B GESTIONES Y SERVICIOS GLOBALES, SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 2.920,00 euros, IVA excluido.

**5. GRAFICAS URANIA SA.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 4.350,00 euros, IVA excluido.

**6. PUBLIPRINTERS GLOBAL SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.456,25 euros, IVA excluido.

**7. PRODUCCIONES MIC, SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.195,00 euros, IVA excluido.

**8. GRAFO, SA.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 3.810,00 euros, IVA excluido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	20/05/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm86UQ6H99U2H6LBRJWSBPNRQGZ	PÁG. 2/3	



Una vez que se comprueba por parte de la mesa de contratación que ninguna de las ofertas está incurso en presunción de anormalidad, se procede a valorar y clasificar las proposiciones en función de la puntuación obtenida en el criterio proposición económica, único criterio de adjudicación previsto en el PCAP.

Las puntuaciones, ordenadas de manera decreciente, son las siguientes:

ORDEN	EMPRESA	PUNTOS
1	HUB B2B GESTIONES Y SERVICIOS GLOBALES, SL	100,00
2	IMPRIMIMOS, SL	82,14
3	PRODUCCIONES MIC, SL	82,08
4	TECNOGRAPHIC, SL	81,75
5	PUBLIPRINTERS GLOBAL, SL	65,05
6	DIA CASH, SL	62,20
7	GRAFO, SA	42,00
8	GRÁFICAS URANIA, SA	6,80

En consecuencia, la mesa de contratación propone como adjudicataria del contrato de referencia a la empresa HUB B2B GESTIONES Y SERVICIOS GLOBALES, SL, al haber obtenido la máxima puntuación en la valoración del único criterio de adjudicación y ser la mejor oferta.

De acuerdo con el artículo 159.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.4.1 del PCAP, se procederá al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación a la empresa propuesta como adjudicataria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:39 horas del día 20 de mayo de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm86UQ6H99U2H6LBRJWSBPNRQGZ	PÁG. 3/3	